

Quito, 8 de febrero de 2010

**ANREYACSA ANDINA REPUESTOS Y ACCESORIO S.A.
INFORME DE COMISARIO**

Estimados accionistas:

A fin de emitir el presente informe, he requerido de los administradores, información sobre las operaciones y registros que considero necesarios dentro del giro comercial de la compañía. De igual forma he revisado el balance general y los correspondientes estados de resultados y de patrimonio de los accionistas del ejercicio 2009.

Los estados financieros presentan una condición razonable en todos los aspectos importantes. La situación financiera de ANREYACSA ANDINA REPUESTOS Y ACCESORIOS S.A., al cierre del ejercicio 2009 y resultados de sus operaciones está conforme con los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

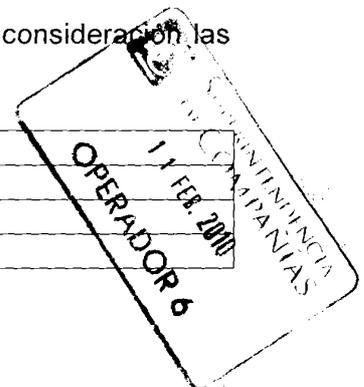
Con respecto a la revisión realizada en coordinación con los asesores legales de la compañía, los administradores han cumplido con las normas legales, estatutarias, reglamentarias y específicamente con las contempladas en la Ley de Compañías.

Adicionalmente, basados en los informes de asesores externos y de la administración, efectué una evaluación de la estructura del control interno de la compañía para determinar la confiabilidad de los estados financieros, la cual es veraz y se ajusta a lo legal.

En lo referente a las disposiciones dadas por la Junta General de Accionistas, han sido acatadas y cumplidas a cabalidad por los administradores de la compañía.

Con respecto al ejercicio económico del año 2009, pongo a su consideración las siguientes cifras reportadas a su cierre:

ACTIVOS	44.615,75
PASIVOS	41.822,41
PATRIMONIO	2.793,34
UTILIDAD	253,93

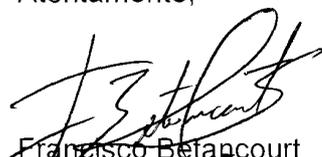


INGRESOS	148.664,32
COSTOS Y GASTOS	148.410,39

Los Estados Financieros son responsabilidad de la Gerencia General de la compañía. Mi responsabilidad se limita a expresar una opinión sobre la información en ella detallada, basada en la revisión realizada.

En conclusión, durante la evaluación del sistema de control interno y de los estados financieros, pudimos determinar un razonable cumplimiento de políticas y procedimientos tanto contables, legales como administrativos para el control adecuado de las operaciones de la compañía en el año 2009.

Atentamente,



Francisco Betancourt

COMISARIO

ANREYACSA ANDINA REPUESTOS Y ACCESORIOS S.A.

